

# Seguridad cooperativa para enfrentar el conflicto subregional

OSWALDO JARRÍN

Para analizar el conflicto colombiano, hay necesidad de identificar a sus actores y apreciar la situación en la que ellos se desenvuelven, para luego imprimir una visión prospectiva a este fenómeno social, con lo cual se determinaría la proyección del conflicto.

Dentro de este contexto, los hechos nos demuestran que con el crecimiento de los grupos subversivos, especialmente de las FARC, se pretende reemplazar al Estado como institución responsable de la nación en su protección y dirección.

Es por esta razón que, con cierta crudeza, Mariano Grondona se preguntaba recientemente, cuál es la salida para Colombia, cuando hay dos Estados en una misma nación.

Y es que los hechos concretos así lo demuestran. Las FARC emitieron un supuesto decreto mediante el cual se imponía un impuesto a todo ciudadano colombiano que posea como patrimonio más de un millón de dólares. Y, posteriormente, en contrarréplica a reacciones sociales, manifestó Raúl Reyes, su vocero, que “con o sin leyes... las FARC vienen siendo gobierno en distintas partes del país”. Continuó diciendo que “el gobierno de las FARC existe y no es de ahora sino desde años atrás”.

Como se puede observar, las características de uno de los actores principales del conflicto colombiano, las FARC, le permiten rivalizar con el Estado legalmente constituido, no es por lo tanto el grupo

guerrillero de nuestro antiguo imaginario. Su fisonomía en la actualidad es más bien de un proyecto estratégico político-militar, que va haciendo realidad el sueño de Marulanda, de combinar lo mejor del comunismo soviético, chino, vietnamita y cubano, que luego de la Guerra Fría encontraron en la conexión con el narcotráfico y el crimen organizado internacional a sus mejores aliados para captar un comercio lucrativo que les permita organizar unas fuerzas bien dotadas, equipadas y con suficiente capacidad operativa.

Progresivamente, como corresponde al ideal revolucionario, han ido capitalizando los éxitos de sus tácticas militares, con las de formación política, bajo coacción, extorsión, sabotaje y terror.

Su objetivo político estratégico es: establecer el control político sobre todo el territorio nacional que puedan conquistar para establecer un régimen marxista-leninista, según la propia versión de su líder Marulanda.

Hace poco se creó un partido político por el momento mantenido en la clandestinidad, y se ha pedido al gobierno colombiano el reconocimiento de las FARC como fuerza militar, la reducción de las FFAA. colombianas y una revisión de los tratados militares; al mismo tiempo que ha comenzado a desarrollar una doctrina para defensa de las fronteras.

Según Tim Padgett, en una publicación del *Time*, concuerda con Donald Shultz, del Instituto de Estudios Estratégicos de los EE.UU., en vislumbrar un proceso de balcanización de Colombia.

En el norte disputan el control paramilitares y traficantes de droga, entre los que se encuentran 6 000 miembros del ELN, a los que se debe agregar 7 000 miembros de la industria del narcotráfico; mientras que en el sur, 15 000 guerrilleros de las FARC controlan cerca del 57% del total de los municipios de Colombia.

Indirectamente relacionado con el conflicto colombiano se encuentra nuestro país, que a través de una frontera de 584,7 km, mantiene una relación de intercambio socioeconómico, como es lógico suponer, especialmente entre las provincias de Carchi y Sucumbíos, poblaciones de mayor densidad poblacional y actividad económica

que las vecinas de Nariño y Putumayo, por lo que han venido a constituirse en fuentes de abastecimiento, aprovechándose de las facilidades que ofrece el intercambio binacional y los acuerdos de integración fronteriza.

De otro lado, este factor dinámico de la frontera contrasta con la realidad social y económica fronteriza que posee los más bajos niveles de desarrollo educacional, social, atención en salud, infraestructura y vivienda, manteniendo a la vez uno de los más altos niveles de pobreza del país, así como un creciente deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, según lo demuestra la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República en los mapas del sistema Infoplan.

Según el CEPLAES y el Banco Mundial, en su investigación "Ecuador consulta con los pobres", se determina en la provincia de Sucumbíos, Lago Agrio, Tarapoa, Voluntad de Dios, un 96% de pobreza y un 70% de indigencia; al mismo tiempo que en Napo y Archidona un 93,5% de pobreza y un 69,7% de indigencia.

Estas características subyacentes del desarrollo social y económico de la frontera norte dificultan seriamente el mantener aislada a una población vulnerable a la captación de un mercado laboral, ocupacional y comercial favorable a la actividad que cumple la industria del narcotráfico; actividades que se encuentran asociadas con actividades criminales y delictivas; de entre las cuales el tráfico de armas ha venido a constituir uno de los más serios problemas de control fronterizo.

Esta misma población, empujada por la necesidad de solucionar los problemas que conlleva la pobreza, es presa fácil de actividades productivas que funcionan al margen de la ley. Es susceptible, además de un proceso de aculturización y de pérdida de identificación nacional, a la adopción de ideologías subversivas, violentas, consecuencia de un sentimiento de frustración ante una sensación de abandono.

Las FFAA. constituyen, probablemente, la única presencia de la acción estatal, razón por la cual los programas de apoyo a la comuni-

*Las características de uno de los actores principales del conflicto colombiano, las FARC, le permiten rivalizar con el Estado legalmente constituido.*

dad y al desarrollo nacional han resultado la mejor forma de apoyo a la legitimidad de la autoridad nacional.

Otro actor que interviene en el conflicto de Colombia es EE.UU., impulsado por los más de 52 000 muertos registrados como consecuencia del narcotráfico y de más de 110 mil millones de dólares anuales de pérdida bajo la misma consideración. Siente este país amenazados sus intereses nacionales de consolidación de la democracia, respeto a la vigencia de la ley, protección a su población y a sus valores; objetivos con los que, de otro lado, se identifican los demás países del continente, a los que adicionalmente habrá que agregar los específicos norteamericanos, como son la expansión del libre mercado y la seguridad de sus fuentes energéticas, objetivos económicos de su estrategia de seguridad nacional que, ante un desbordamiento del conflicto, podría producir un “efecto dominó” regional.

Lacerante realidad que confirma las palabras de Koffi Annan, secretario de las Naciones Unidas, cuando manifestaba que las causas del conflicto constituyen la base económica de la estabilidad y la verdad sombría de la intolerancia, la injusticia y la opresión y sus consecuencias no respetan fronteras nacionales.

Efectivamente, esta difícil problemática no es nuestra, pero tampoco es exclusivamente colombiana; es común a la región, por lo que resulta impostergable el recurrir a todas las acciones que sean necesarias para prevenir, persuadir y disuadir a las amenazas, con la finalidad de contribuir a mantener un ambiente de estabilidad, de común beneficio, que sirva como el mejor apoyo al proceso de paz del país hermano.

En estricto cumplimiento de nuestra soberanía nacional y de la integridad territorial, y encuadrados en el marco constitucional ecuatoriano, es preciso aplicar los convenios internacionales que en materia de seguridad cooperativa es suscriptor el Ecuador.

La participación en la seguridad cooperativa es consecuencia de una actitud solidaria y de apoyo, con medidas preventivas a ser cumplidas fronteras adentro y con el aporte de acciones, como las que se vienen dando a través del plan estratégico antinarcóticos, intercambio de información, acuerdos de cooperación binacional, sin que es-

to implique una participación operativa militar combinada de los países.

La paz exige una nueva dimensión conceptual y responsabilidad proactiva. La paz ha dejado de ser utópicamente la ausencia de conflictos; debe ser vista más bien como la ausencia de violencia en la solución de los conflictos.

La estabilidad debe ser el puente hacia la realización de las aspiraciones de la sociedad, para su crecimiento económico, desarrollo y prosperidad, solo entonces habremos alcanzado un ambiente de paz, muy difícil de ser logrado y más aún de ser mantenido.

Raymond Aaron manifiesta al respecto que se debe escuchar la paz por encima del estruendo de los cañones y no se debe descuidar la guerra aun en el silencio de las armas. Probablemente tenga razón, cuando se ha manifestado que el éxito de un proceso de paz depende del poder que posea uno de los oponentes para impulsar la paz, si es que no existe por parte de ambos una auténtica intención de buscar la paz.

El continente americano quiere un hemisferio libre del narcotráfico y una Colombia libre de la subversión. Este es un tema que no puede quedar fuera de la responsabilidad para la Organización de los Estados Americanos, OEA, y que de hecho se encuentra manejándolo desde los acuerdos para combatir el narcotráfico, el terrorismo, y que responde de entre otros en el art. 37, cuando menciona que los Estados miembros acuerdan juntos buscar una solución urgente a los problemas que afectan al desarrollo económico o a la estabilidad de cualquier Estado miembro, si éste es seriamente afectado por condiciones que no pueden remediar a través de los esfuerzos de ese Estado.

La Comunidad Andina de Naciones, por su parte, tiene acuerdos firmados con la OEA para cooperación mutua y ha desplegado varias iniciativas en materia sociolaboral y de derecho internacional de beneficio regional, por lo que su accionar requiere únicamente del impulso propio del espíritu de cooperación y solidaridad que sea de beneficio de la región.

Con absoluto respeto a la no intervención y a la no injerencia en asuntos internos de otro Estado, principios absolutamente respetados dentro de la política exterior ecuatoriana, pero al mismo tiempo haciendo uso de los derechos legítimos que le asiste al Estado en defensa

*La paz ha dejado de ser utópicamente la ausencia de conflictos; debe ser vista más bien como la ausencia de violencia en la solución de los conflictos.*

y resguardo de sus intereses nacionales, es conveniente diseñar una estrategia nacional de participación integral, es decir, de todos los ecuatorianos, que permita mitigar los

efectos sociales de la recesión, mejorar el desarrollo social, la infraestructura sanitaria de salud, educación, vialidad, reactivar el mercado a través de fuentes alternativas de empleo, cultivo y producción, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población fronteriza ecuatoriana.

Estos aspectos han sido contemplados en forma de proyectos dentro de un Plan de desarrollo fronterizo que contempla las políticas gubernamentales en los campos interno y externo. Dicho Plan ha sido preparado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las FFAA.

Se incluyen programas de desarrollo social y económico que complementan la acción permanente de la fuerza pública en su esencial tarea de protección a la población y a la propiedad privada; así como una vigilancia permanente y de defensa del territorio, para ejercicio pleno de la soberanía que elimine la posibilidad de vacíos de presencia del gobierno en las regiones más remotas de la frontera que puedan dar oportunidad al establecimiento de santuarios, plantaciones clandestinas, de pistas e infraestructura para el procesamiento, transporte y comercialización de estupefacientes.

No se deja de lado el desarrollo de programas para la instrucción y monitoreo respecto a los Derechos Humanos; así como el mejoramiento del sistema judicial, que coadyuven a detener las infracciones, los delitos y el crimen.

Se considera conveniente que se ejerciten acciones legales y se prevea la legislación correspondiente para prevenir el terrorismo y

los sabotajes que destruyan la infraestructura sensible del país.

La eficiencia de la seguridad se basa en la prevención; por lo tanto, en este momento es necesario comprender el significado de la seguridad, de valorar la paz, de lograr la unidad nacional y la solidaridad necesarias, para prever las acciones que nos permitan forjar nuestro destino.

Para terminar, es necesario reflexionar sobre dos temas de inmensa trascendencia conceptual. El primero se relaciona con el Estado-Nación, ante lo cual es necesario poseer la plena conciencia de que mientras no exista otro modelo de organización política jurídica que el Estado, éste será el único responsable de la protección, orientación y bienestar de la nación en su conjunto, a la cual se debe, porque el bien común es la suprema ley.

El segundo se refiere a la evolución del concepto de la seguridad nacional, para lo cual nuevamente conviene hacer referencia a Koffi Annan, quien hace tres años, en una conferencia en el Crest College, manifestó que la seguridad se entiende cada vez menos en términos puramente militares y mucho más con la ausencia de conflictos.

La seguridad es, de hecho, un fenómeno que abarca el desarrollo económico, la justicia social, la protección del medio ambiente, la democratización, el desarme y el respeto a los Derechos Humanos. Estas metas, estos pilares de la paz, están vinculados. El progreso en un área engendra el progreso en la otra. Pero ningún país lo puede lograr a solas y ninguno está exento de los riesgos y los costos de no hacerlo.